



Alcaldía del
**Municipio
de Chinchiná,**
Caldas, Colombia



Código Postal

17
60
20

CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DEL GASTO

EL JEFE ASESOR DE LA OFCINA DE PLANEACION E INFRAESTRUTURA

CERTIFICA:

Que el objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ, EN LA GESTION ADMINSTRATIVA, TECNICA Y DOCUMENTAL EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DE LA LEY 743 DE 2022 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO 2350 DE 2003".

Proyecto: Desarrollo de la Gestión de las Finanzas Públicas Territoriales orientados a la consolidación de mayores recursos para el Municipio de Chinchiná

Código BPIN: 202500000000425

Rubro: 2.3.2 02 02 009.45 069

Fondo: 028

Código del indicador: 459900201

Sector: GOBIERNO TERRITORIAL

Programa plan de desarrollo: Unidos por el desarrollo territorial

Meta plan de desarrollo: Fortalecer institucionalmente por medio de acciones administrativas y financieras en el municipio de Chinchiná

Valor: \$ 12.000.000

Se encuentran en concordancia con lo planeado y presupuestado para la vigencia fiscal 2025.

Cordialmente;

Carolina Jaramillo P.

Carolina Jaramillo Pineda
Jefe asesora oficina de planeación e infraestructura



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Carrera 8 Calle 11 esquina
+57 606 840 2380 Móvil: +57 321 854 1714

www.chinchina-caldas.gov.co

contactenos@chinchina-caldas.gov.co

